

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA

DE LA

LIGA VALLECAUCANA DE PATINAJE

NIT 800.097.226-6

HACE CONSTAR

Que la Señora DIANA YORLETH HIGUERA GRANADOS, identificada con la cédula de ciudadania número 1.130.631.907 de Cali, esta vinculada a nuestra entidad mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios, desde el 1 de Enero de 2005 renovado anualmente como instructora de Patinaje de Carreras, devengando un promedio mensual de \$500.000 (Quinientos Mil Pesos Moneda Corriente) por concepto de honorarios.

Esta constancia se expide a petición del interesado.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Veinticinco (25) días del mes de Enero del año Dos Mil Diez (2010)

SONNIA MENDIETA ROJAS
Administradora



CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR. NIT N°890.316.344-5

Certifica que el señor(a)DIANA YORLETHHIGUERA GRANADOS identificad(a) con cedula de ciudadanía número 1130631907 de Cali, suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad, de la siguiente manera:

1. En El Año 2015 Desde El Día 01/04/2015 Hasta El Día 30/11/2015. 2. En El Año 2016 Desde El Día 01/03/2016 Hasta El Día 30/11/2016.

En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área como, MONITOR COMUNA 18 en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de \$ 1150000 mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, el día segundo (02) del mes de Noviembre de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente.

PAOLA ANDREA SUAREZ MOLANOWIGO.

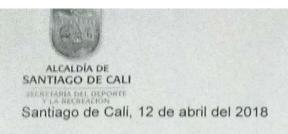
Directora De Planeación De D.

Teléfore. Directora De Planeación De Programas Y Proyectos

Teléfono: 4384820 Ext. 202 598

G.H.P/2016 – Terminación de Contrato por prestación de servicios.





EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, DIANA YORLETH HIGUERA GRANADOS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.130.631.907 de CALI suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 635 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	\$ 6.000.000	16 de marzo 2017	30 de junio 2017
4162.0.26.1. 2441 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	\$13.200.000	01 de agosto 2017	31 de diciembre 2017

Calle 9 Carrera 37A-01 Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio R. Teléfono(s): 5141190- Extensión(es). 104 – 139.www.cali.gov.co



Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI

Jefe de oficina

Unidad de apoyo a la gestión





Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

2